

XVI Jornada de Coordinación Docente de la Facultad de Educación

Jueves, 23 de junio de 2022

9:10 – 9:30. Bienvenida y presentación de la Jornada

Se comienza la XVI Jornada de Coordinación Docente de la Facultad de Educación con la presentación de la Jornada por parte del Sr. Decano Jesús García Laborda. En esta edición, se profundiza en el tema de los futuros cambios en la formación docente de grado y posgrado, a raíz del documento de debate “24 propuestas de reforma para la mejora de la profesión docente”, propuesto por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (fechado enero de 2022 y que se puede hallar [aquí](#)). El Decano introduce la temática de la Jornada e informa de que la renovación de la acreditación de las titulaciones de la Facultad de Educación tuvo lugar el 21 de junio, con la visita del panel evaluador de la Fundación Madri+D.

9:30-10:55h. 24 medidas para la propuesta de reforma para la mejora de la profesión docente: un principio de reforma

Ponencia a cargo del Dr. Jesús García Laborda. En esta primera parte, se destacan las bases sobre las cuales se asientan las 24 medidas de propuesta de reforma, a saber: (1) la LOSU, (2) el BOE 822/2021, (3) la Ley de convivencia, (4) la LOMLOE, y (5) las Órdenes ECI. Como punto de partida, se invita al profesorado asistente a una reflexión sobre cómo debe ser un maestro/profesor, sobre todo en lo relativo a: cómo habría de enseñar contenidos, cuál es su función y la de los profesores de apoyo y de prácticas, qué tipo de técnicas y estrategias metodológicas seguir, su relación con el Prácticum, y cómo debería ser la formación permanente de este. Así, el ponente recalca que, entre los aspectos más relevantes que motivan estas 24 medidas se encuentran: la necesidad de asegurar la calidad y evaluación de los objetivos didácticos y las competencias, de garantizar un profundo conocimiento de la materia que se imparte, de apelar a la motivación e implicación personal del maestro, y, crucialmente, de fomentar una cohesión mayor entre el aula real y la universidad. Así, se aboga por una noción de “ciencia ciudadana”, por la cual la universidad entra en estrecho contacto con el “maestro investigador”, de forma que se puedan tomar datos a pie de aula y se integre la figura del maestro en la investigación.

11:25-12:30h. 24 medidas para la propuesta de reforma para la mejora de la profesión docente: revisión de las medidas y debate

Ponencia a cargo del Dr. Jesús García Laborda. En esta segunda parte se dan a conocer las 24 medidas con el objetivo de mejorar la profesión docente. Nuevamente, se invita a los asistentes a identificar las cuatro medidas que consideran más importantes, y, en su caso, las más relevantes para la Facultad. Cabe destacar que hubo cierta unanimidad en el interés de las siguientes tres medidas:

2. Establecer una prueba de acceso al Grado en Magisterio de Educación Infantil y de Educación Primaria, si bien es cierto que, se debiera realizar una revisión importante de los contenidos de estas pruebas de acceso, ya que en este punto se centran no tanto en conocimientos como tal, sino en actitud y motivación del futuro maestro.

6. Revisar los contenidos de los planes de estudio de las titulaciones universitarias habilitantes para la docencia, lo cual implica: una reformulación del currículo competencial; mayor atención a la diversidad o al desarrollo sostenible; un marco de competencias profesionales y docentes

junto con un marco de referencia de la competencia digital docente; una formación dual, híbrida y retribuida; una revisión y ampliación del Prácticum.

24. Reconocer el buen desarrollo profesional docente, como aliciente para el buen maestro.

Por su parte, también han sido consideradas especialmente relevantes, según algunos grupos, las siguientes medidas:

7. Establecer un nuevo modelo de iniciación a la docencia (PID) en la formación inicial basado en el aprendizaje en la práctica.

11. Garantizar la formación permanente del profesorado.

15. Reformular la fase práctica para el acceso a la función docente en el marco del nuevo modelo de iniciación a la docencia (PID).

18. Vincular la especialidad del Máster a la especialidad docente.

21. Establecer habilitaciones docentes.

12:30-13:45h. Puesta en común de los aspectos más relevantes

Finalizada la presentación del Dr. Jesús García Laborda, el profesorado asistente se dividió en dos grupos, de forma que se pudieran plantear dudas, consultas y comentarios relativos a (i) la titulación del Grado en Magisterio de Educación Infantil y (ii) a la titulación del Grado en Magisterio de Educación Primaria. A continuación, se comentan aquellas que generaron un mayor interés entre el profesorado en cada sesión:

(i) Sesión moderada por la coordinadora del Grado en Magisterio de Educación Infantil, Dra. Mónica Olivares Leyva:

Comentarios

- Se comienza el debate comentando el desarrollo de las clases durante el presente curso académico. Se hace especial hincapié en la transición de la enseñanza semipresencial a la modalidad presencial en el transcurso del primer cuatrimestre. Para muchos el cambio se produjo de forma inesperada y brusca, con poco tiempo para reorganizar el material y los recursos docentes. Se opina que el cuatrimestre debió desarrollarse en la misma modalidad.
- En algunos casos los estudiantes se aprovecharon de la situación de crisis sanitaria para no realizar pruebas o exámenes en las fechas estipuladas, lo que ha repercutido en un mayor trabajo para el profesorado.
- También se recuerda que, con toda probabilidad, las visitas de los tutores académicos del Practicum a los centros escolares volverán a la normalidad en el próximo curso académico. Algunos docentes están de acuerdo en ofrecer al profesorado la oportunidad de elegir entre realizarlas de forma presencial y mantener conversiones telefónicas con los directores, coordinadores y tutores, por las ventajas y facilidades que estas suponen, tales como ahorrar tiempo a los tutores académicos cuando se les asignan colegios que no están en las localidades en las que residen.
- La infraestructura de la Facultad de Educación también genera interés entre los participantes. Las aulas con bancadas ancladas al suelo siguen siendo un inconveniente, especialmente cuando se trabaja con dinámicas de grupos. Sí que es cierto que el número de aulas con estas características se ha reducido de forma significativa en los últimos años, y que aún son convenientes para la realización de exámenes de asignaturas con un elevado número de estudiantes. No obstante, se comenta que los ordenadores de los estudiantes pueden caerse -y de hecho esto ha ocurrido en algunas clases- lo que puede dar lugar a que los estudiantes realicen reclamaciones al respecto.

- La respuesta del gabinete psicopedagógico a los problemas de convivencia entre los estudiantes es otra de las cuestiones a debate. Se comentan algunos casos en los que dicha respuesta ha sido tardía a la hora de abordar los problemas de convivencia que han surgido durante este curso.
- Por último, se hace referencia al Programa de Formación del Profesorado de la UAH. Se destaca que los cursos tienden a ser genéricos, por lo que no se atienden las necesidades específicas del profesorado de Magisterio en cuanto a metodologías docentes, innovación docente, desarrollo de habilidades personales, etc. Además, los cursos son generalmente presenciales y se aprecia que la Facultad de Educación no suele estar entre las sedes escogidas para llevarlos a cabo. Por último, el Programa establece un número limitado de cursos en los que el profesorado puede participar, lo que reduce la diversidad de estrategias formativas que podemos adquirir para mejorar nuestra práctica docente.

Propuestas:

- Puesto que desde el inicio de la crisis sanitaria el uso de la modalidad online ha demostrado tener ventajas en la docencia del Grado en Magisterio de Educación Infantil, se sugiere que se ofrezca la posibilidad de mantener el formato online en aquellas partes en que esta modalidad ha tenido resultados favorables en el desarrollo de las clases del Grado.
- Se propone que los tutores académicos del Practicum I y del Practicum II puedan elegir entre realizar visitas a los centros escolares o mantener conversaciones telefónicas con los tutores, coordinadores y directores de los colegios, especialmente cuando se les asignen colegios que no se encuentren en las localidades donde residen.
- Se solicita al equipo decanal que continúe insistiendo a las instancias correspondientes en la eliminación de todas las bancadas ancladas al suelo en beneficio del proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.
- Se requiere que el gabinete psicopedagógico muestre una mayor agilidad cuando el profesorado les informa de un problema de convivencia en el aula. También se sugiere que el gabinete se acerque a las aulas para dar charlas de convivencia a los estudiantes.
- Se propone que el Programa de Formación del Profesorado de la UAH se plantee desde una nueva perspectiva en la que los cursos (1) atiendan a las necesidades específicas del profesorado de la Facultad de Magisterio, (2) se desarrollen en nuestra Facultad, (3) o se aumente la oferta de la modalidad online para facilitar la asistencia del profesorado.

(ii) Sesión moderada por la coordinadora del Grado en Magisterio de Educación Primaria, Dra. Jennifer Tan Almazán:

Incidencias relativas al alumnado:

- El alumnado de nuevo ingreso de los últimos cursos muestra un nivel de preparación menor que en años anteriores. Algunos grupos, tras la vuelta a la presencialidad en las aulas, han sido, asimismo, algo difíciles puesto que se dedican a conversar entre sí durante las clases, como pudiera ser el caso de 4º del Doble Grado de Magisterio en Educación Infantil y Primaria. Sin embargo, se menciona una mejora relativa en el comportamiento de los alumnos de 4º curso de Primaria, que anteriormente habían sido considerados problemáticos y una mayor actitud de empatía ante los cambios que nos han venido impuestos tras la pandemia.
- Se ha recalcado la falta de motivación general del alumnado para realizar actividades formativas transversales. Se observa una baja asistencia y participación en estas actividades, salvo que se realicen en horario de clases. En este sentido, se añade que son muchos los alumnos que trabajan a la vez que estudian, por lo que no terminan de mostrar interés en general.
- Se destaca la reticencia del alumnado a respetar la carga de trabajo autónomo correspondiente a los créditos ECTS de las asignaturas. Señalan que el grupo del Doble Grado de Humanidades y Primaria tiene un nivel de desempeño mayor, lo cual no

necesariamente se puede atribuir a la nota de corte mínima de acceso a cada titulación. Así, el alumnado muestra disconformidad con la carga de trabajo exigible por crédito, pese a aparecer así explícito en las guías docentes de las asignaturas. De esta suerte, se han ido acostumbrando a un ritmo de estudio y de trabajo bastante inferior al esperable (y exigible). Así, protestan cuando una asignatura hace examen y otra no; protestan si tienen que añadir bibliografía a sus trabajos... En definitiva, protestan siempre que se les pida un esfuerzo que ya se ha previsto en las guías docentes de las asignaturas.

- Se reitera que el número de alumnos por grupo incide directamente en la carga de trabajo del docente, en tanto en cuanto el tiempo disponible para la impartición de contenidos en los grupos con un número elevado de alumnos/as es necesariamente más restringido. Además, en 4º curso de Primaria se introduce a alumnado de los cursos de adaptación, por lo que se descompensan los grupos. Se informa al profesorado asistente de que se llevará a la siguiente Junta de la Facultad una propuesta de modificación del sistema de reparto de los grupos, según la cual no habrá una descompensación entre grupos mayor del 10%.

Propuestas:

- Se reporta que el alumnado de nuevo ingreso muestra desconcierto ante el aluvión de información que se le da en las jornadas de presentación. Para paliar la confusión habitual en ellos, se plantea la posibilidad de convocar con ellos una reunión (preferiblemente en línea) donde se les expliquen aspectos fundamentales relacionados con la administración, las menciones, las prácticas, etc. Se propone, asimismo, que esta reunión sea grabada y se divida en función de las diferentes temáticas que ahí se traten, de forma que facilite al alumnado su consulta y visionado.
- Ante el debate generado en torno al perfil y la actitud del alumnado, se recuerda la necesidad de realizar una encuesta para conocer su situación, tal y como se había hecho hace cuatro años. Así, se renovaría la información que la Facultad tiene en lo relativo a la motivación del alumnado a elegir estas titulaciones, a la simultaneidad de los estudios con el trabajo, a las horas reales de dedicación al trabajo autónomo (que, reiteramos, son inferiores a lo exigible), etc.
- Se ha insistido en pedir al alumnado que realice una reflexión inicial realista sobre su situación: han de conocer las distintas modalidades de evaluación, de forma que, si previsiblemente no pueden acudir a las sesiones presenciales, soliciten la evaluación final.
- Se pide al profesorado, en general:
 - Recalcar la importancia que tiene la asignatura de cada uno en su formación como futuros/as maestros/as. En 1er curso, el alumnado no parece ser consciente de la relevancia de sus asignaturas y tienden a obviar los materiales de los docentes hasta el punto de olvidar, de un curso para otro, contenidos cruciales para su formación como maestros/as. La gravedad del asunto se refleja, finalmente, en las memorias de prácticas del alumnado, donde se ve claramente que no son capaces de relacionar lo que han aprendido en la carrera con lo que hacen en la práctica.
 - Animar al alumnado, desde 1er curso, a hacer uso de los libros disponibles en la biblioteca para sus trabajos y tareas, en vistas de que algunos/as llegan a finalizar sus estudios sin haber hecho un préstamo de libro en la biblioteca. Se recuerda que, para ello, se fomente el uso de la Tarjeta Universitaria Inteligente.
 - Para respetar el reparto de trabajo en función de los créditos ECTS de la asignatura, se insta al profesorado a realizar un esfuerzo por monitorizar las horas de trabajo del alumnado.

13:45-14:00h. Conclusiones

Para concluir la XVI Jornada de Coordinación de la Facultad de Educación se realiza una breve síntesis de los temas tratados en la puesta en común y se señalan otros datos de interés:

- Se recuerda la apertura del Museo de Educación Antonio Molero, cuya directora es María Mar del Pozo Andrés, de forma que sirva como posible recurso didáctico, para proyectos de innovación, TFGs, etc.
- Se informa de la creación de una ludoteca en la Facultad, en convenio con la Biblioteca,

- disponible para toda la comunidad universitaria.
- Se manifiesta el interés por una jornada y/o reunión informativa que gire en torno a la temática de los sexenios de transferencia.
 - Se agradece a la Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad, María del Rocío Díaz Moreno, su labor durante estos cursos académicos especialmente complicados debido a las restricciones sobrevenidas por la pandemia.
 - Se agradece la organización de la Jornada de Coordinación Docente y se insta a que se celebre con mayor frecuencia, por la necesidad de mayor comunicación y coordinación entre docentes y coordinadores y el interés que suscita.

La sesión finaliza a las 14:00h



Universidad
de Alcalá

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Calle Madrid, I
19001 Guadalajara

☎ 949 20 97 36 / 949 20 97 37

✉ escuela.magisterio@uah.es